

NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Segovia, a D. Fernando de Pablos Álvarez, de las medidas de protección, relativas al procedimiento de protección de menores n.º 40/03/022.

No habiendo podido procederse a la notificación a D. FERNANDO DE PABLOS ÁLVAREZ, encontrándose en la actualidad en paradero desconocido se procede, de acuerdo con los Arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de RJAP y PAC modificado por la Ley 4/1999 de 13 de enero, a notificar la medida del expediente referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de una somera indicación de su contenido, pudiendo personarse el interesado en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Segovia (Sección de Protección a la Infancia) sita en C/ Infanta Isabel, 16 para el conocimiento íntegro del citado acto, sin fijar plazo para ello.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del menor previsto en el Art. 4 de la L.O. 1/1996 de 15 de enero de Protección Jurídica del Menor.

Segovia, 27 de junio de 2005.

*La Gerente de Territorial
de Servicios Sociales,
Resolución de la Gerencia
de Servicios Sociales de 25 de noviembre
de 2004 («B.O.C. y L.»
n.º 233 de 2 de diciembre)
Fdo.: M.ª PAZ PLAZA SANTAMARÍA*

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2005, de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamiento de la Consejería de Educación, por la que se anuncia la contratación de «adquisición de dos laboratorios de recursos multimedia para 60 puestos de alumnos con destino a la Escuela Oficial de Idiomas de Palencia» mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto. Expte.: 100/05-03.

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 100/05-03.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Descripción: Adquisición de dos laboratorios de recursos multimedia para 60 puestos de alumnos con destino a la Escuela Oficial de Idiomas de Palencia.
- b) Lugar de ejecución: Escuela Oficial de Idiomas de Palencia.
- c) Plazo de ejecución: Máximo de 1 mes desde el siguiente a la formalización del contrato.

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- *Presupuestos base de licitación:* 150.000,00 €.

5.- *Garantías:*

- a) Provisional: Queda dispensada.
- b) Definitiva: Su importe será el 4% del importe de adjudicación.
- c) Garantías complementarias: No se exigen.

6.- *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Servicio de Contratación Administrativa. Secretaría General.
- b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puento Colgante, s/n).
- c) Localidad y código postal: Valladolid.- 47071.
- d) Teléfonos: 983/41 15 55, 983/41 15 58.
- e) Telefax: 983/41 17 10.

- f) Se puede obtener la documentación e información también en las Oficinas Generales de Información y Atención al Ciudadano de las provincias de Valladolid y Palencia, y en la Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial (C/ Santiago Alba) de Valladolid.

7.- *Requisitos específicos del contratista:*

- a) La solvencia económica y financiera y la solvencia técnica serán las especificadas en el apartado «Clasificación y solvencia del contratista» del cuadro de características específicas del P.C.A.P. que rige en cada expediente de contratación.
- b) Solvencia económica: Informe de instituciones financieras.
- c) Solvencia técnica: Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años indicándose su importe, fechas y destino público o privado. El importe deberá ser superior a 150.000,00 € en conjunto.

8.- *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Quince (15) días naturales contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «B.O.C. y L.» De coincidir en sábado o día inhábil, la fecha límite de presentación de ofertas pasará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: Se presentarán dos sobres cerrados: 1 «Documentación general» y 2 «Proposición económica y referencias técnicas» con la documentación que se especifica en el apartado 6.4 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares. Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: En el Registro General de la Consejería de Educación (Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puento Colgante, s/n) Localidad y código postal: Valladolid 47071.
- Por correo, si el licitador justifica el día y la hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos (justificación, día y hora) no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.
- Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres (3) meses.
- Admisión de variantes o alternativas: No se admiten.

9.- *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Consejería de Educación. (Acto público).
- b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puento Colgante, s/n) (Sala de Juntas).
- c) Localidad: Valladolid.
- d) El décimo (10.º) día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones económicas, a las 12:00 h. De coincidir en sábado o día inhábil la apertura de ofertas se celebraría el siguiente día hábil.

10.- *Forma jurídica de agrupación de empresas:*

- a) Según requisitos exigidos por el Art. 24 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11.- *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta de los adjudicatarios.

*El Director General,
(P.D. Orden EDU/266/2005,
de 25 de febrero)
P.A. (Orden de 02/06/2005)
El Director General de
Universidades e Investigación
Fdo.: JUAN JOSÉ MATEOS OTERO*